

CIRCULAR 0038 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2020

PARA: PUNTOS Y SUJETOS DE CONTROL

ASUNTO: INVITACIÓN A RENDICIÓN DE RESULTADOS 2020

La Contraloría Departamental del Tolima, atendiendo el deber institucional con sustento en el siguiente marco normativo; Constitución Política de Colombia, Ley Estatutaria 1757 de 2015 (Ley de Participación Ciudadana), Ley 1712 de 2014 (Ley de transparencia y del Derecho a la información pública además de la Convención Interamericana contra la Corrupción, invita a los alcaldes y alcaldesas del Tolima a participar de la actividad denominada – **Rendición de Resultados 2020**.

Esta actividad se transmitirá en directo a través de la red social Facebook *Contraloría Departamental del Tolima* y en la página web www.contraloriatolima.gov.co pero se originará desde el Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo, primer piso de la Gobernación del Tolima.

Fecha: martes 29 de diciembre de 2020

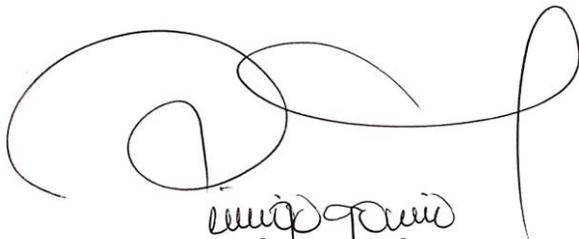
Hora: 9:00 A.M

Se ha dispuesto de varios formatos que ayudarán a identificar inquietudes, comentarios y asistencia los cuales estarán fijados en ambos escenarios virtuales.

Esta invitación se hace extensiva a los encargados del manejo de las Juntas de Acción Comunal y demás ciudadanía.

En caso de querer asistir de manera presencial o generarse alguna inquietud pueden comunicarse a la línea de atención **317 884 41 21**

Sin otro particular, me suscribo



DIEGO ANDRÉS GARCÍA MURILLO
CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

¡Vigilemos lo que es de Todos!

+57 (8) 261 1167 - 261 1169 

despacho.contraloria@contraloriatolima.gov.co 

www.contraloriatolima.gov.co 